

**Sección V. Anuncios**
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA**22239** *Anuncio decretos resolución final procedimiento sancionador ordenanza recogida y transporte residuos sólidos urbanos y limpieza vía pública*

Anuncio de resolución final de procedimientos sancionadores

El Presidente del Consell Insular de Formentera, resolvió procedimiento sancionador a las personas que se relacionan a continuación, por los motivos que se mencionan:

Claves de identificación:

ORES: Ordenanza de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos i limpieza de la vía pública (publicada en el BOIB núm. 167 de 08/11/2007 y BOIB 188 de 26/12/2009).

Nº Expediente	Documento Identificación	Identidad	Domicilio	Fecha de la denuncia	Precepto Infringido
2012/3RES	AN0031647	Carlo Emanuelle Balzarotti	Venda de Sa Punta, 3943 07871 Formentera	19/04/2012	Art. 25.2 ORES

No habiendo sido posible la notificación por carta certificada con acuse de recibo y conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1922, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, procede la publicación del presente anuncio.

Quedando a disposición de las mismas, el expediente sancionador correspondiente a cada una de ellas, en la sede del Consell Insular de Formentera, Plaza de la Constitución nº 1 07860 Sant Francesc, Formentera (Illes Balears). Asimismo, informarles que el decreto de Presidencia pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se puede interponer, o bien, recurso potestativo de reposición ante el órgano que lo dictó en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, o bien, recurso contencioso administrativo ante los juzgados de lo contencioso administrativo de Palma de Mallorca, en el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio.

Formentera, 7 de noviembre de 2012.

El Presidente,
Jaume Ferrer Ribas

